

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2013-2924 *Apertura del plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del cargo de Juez de Paz Titular y Sustituto.*

Habiendo comunicado el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, la próxima vacante de la plaza de Juez de Paz titular y sustituto en este término municipal de Corvera de Toranzo, y con el fin de proveer su nombramiento, se abre un periodo de veinte días a partir de la publicación en este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de que todas aquellas personas que reuniendo las condiciones necesarias, deseen ser nombradas para estos cargos, presenten la correspondiente solicitud en las oficinas municipales de lunes a viernes de 9:00 a 14:30.

Los interesados deberán reunir las condiciones previstas en el Reglamento de los Jueces de Paz de 7 de junio de 1995 y la Ley Organiza 6/19985, de 1 de julio de 1985, del Poder Judicial (Boletín Oficial de Estado de 2 de julio).

La correspondiente solicitud deberá contener los siguientes extremos mediante declaración jurada:

1. Ser español.
 2. mayor de edad.
 3. No estar incurso en causa de incompatibilidad prevista en los artículos 389 y 397 de la Ley Organiza del Poder Judicial, según lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento 31/1995 de Jueces de Paz.
 4. Reunir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial para el ingreso en la carrera judicial.
 5. Actividad y profesión a que se dedica.
 6. Edad del solicitante.
 7. Junto con la instancia deberá presentar fotocopia compulsada del D.N.I.
- Lo que se hace público para general conocimiento.

Corvera de Toranzo, 20 de febrero de 2013.

El alcalde-presidente,
José Manuel Martínez Penagos.

LUNES, 4 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 43

MODELO DE INSTANCIA PARA PARTICIPAR EN LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA VACANTE DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

D./Dña.....
Mayor de edad, con D.N.I. y domicilio para notificaciones en la C/
..... nº, de la localidad de....., C.P.
..... y Tfno.

EXPONE: Que habiendo sido convocado el procedimiento para la provisión de una plaza vacante de Juez de Paz Titular del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo.

MANIFIESTA: Que reúne todas y cada una de las condiciones que exigen las bases de la convocatoria para participar en la misma, y que se compromete a prestar juramento o promesa en la forma legalmente establecida por lo que:

SOLICITA: Se tenga por presentada la presente instancia y documentación adjunta, en su caso, dentro del plazo concedido al efecto y en consecuencia, sea admitido/a para tomar parte en la provisión de la plaza indicada.

En a de de 2013.

Fdo.:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO (CANTABRIA)

LUNES, 4 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 43

DECLARACIÓN JURADA

D./Dña.....
Mayor de edad, con D.N.I. y domicilio para notificaciones en la C/
..... nº, de la localidad de....., C.P.
..... y Tfno.

PRESTA JURAMENTO O PROMESA DE:

- No padecer enfermedad o defecto físico que impida o menoscabe el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado del servicio de la Administración del Estado, las Comunidades Autónomas o de la Administración Local, ni haber sido inhabilitado para el ejercicio de la función pública.
- No estar condenado por delitos dolosos mientras no hayan obtenido la rehabilitación, o procesado o inculcado por delito doloso en tanto no sea absuelto o se dicte auto de sobreseimiento, o no estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles.

En a de de 2013.

Fdo.:

2013/2924

CVE-2013-2924